CAV 21.11 PROGRAMAS DE AYUDAS DE LA DIPUTACIÓN FORAL DE ALAVA: ALAVA INNOVA-DIGITALIZA Y EMPRENDER EN ALAVA 2021

14 de Enero de 2021
La Diputación Foral de Álava ha hecho pública la convocatoria de ayudas para los programas ALAVA INNOVA-DIGITALIZA y EMPRENDER EN ALAVA 2021.

Programa para promover la Innovación en Álava (Álava Innova-Digitaliza 2021)

Objeto
Promover acciones que mejoren la competitividad de las empresas, mediante el apoyo de actuaciones innovadoras orientadas a conseguir una mayor introducción de la fabricación avanzada – Industria 4.0, de la implantación y utilización de tecnologías digitales, de la diversificación de sus productos, procesos y/o mercados, y una mejor organización empresarial.

Plazo de presentación de solicitudes
Hasta el 31 de marzo de 2021

Beneficiarios
Empresas, autónomos, centros tecnológicos y/o de investigación, centros universitarios, fundaciones, asociaciones de empresas y unidades de I+D empresariales.

Hechos subvencionables
Digitalización y Fabricación Avanzada - Industria 4.0 (ciberseguridad, Big data, robótica colaborativa, fabricación aditiva e impresión 3D, internet de las cosas, etc.), innovación en producto o servicio (nuevos servicios o mejorados), en procesos productivos (desarrollo o adaptación de métodos), en organización (nuevas estrategias corporarativas y/o estructuras organizativas) y en marketing y mercados

Gastos subvencionables
- Gastos externos incurridos en la contratación por la entidad solicitante de alguna de las actuaciones innovadoras mencionadas.
- Gastos internos del personal laboral que formen parte de unidades de I+D+i de las empresas.
- Para empresas de 100 o menos personas trabajadoras, serán subvencionables las inversiones de inmovilizado.
- Serán subvencionables los gastos incurridos con posterioridad a la fecha de la presentación de la solicitud de la ayuda y hasta el 16 de septiembre del 2022 inclusive.

Intensidad de la ayuda
Oscila entre los 50.000 euros y los 60.000 euros, en función de la puntuación obtenida.

Programa para emprender y crear nuevas empresas en Álava (Emprender en Álava 2021)

Objeto
Promover la creación de nuevas empresas en Álava mediante la concesión de subvenciones a aquellas entidades que contribuyan a la modernización, diversificación y mejora competitiva del tejido productivo alavés.

Plazo de presentación de solicitudes
Hasta el 1 de marzo de 2021

Hechos subvencionables
Actividades dirigidas al desarrollo de proyectos de creación de empresas o implantación de centros de actividad en Álava.

Gastos subvencionables
- Estudios de mercado y/o viabilidad; informes, estudios y asesoramiento técnico específicos relacionados con el proyecto; diseño y construcción de prototipos con un límite máximo de 10.000 euros; solicitud, concesión y registro de patentes y modelos de utilidad, con un límite máximo de 10.000 euros; asistencia a cursos técnicos específicos de duración total inferior a 350 horas, con un límite máximo de 3.000 euros; gastos de comunicación, 20.000 euros; viajes para asistencia a ferias, solo se admitirán gastos de transporte público y entradas como asistentes o como expositores, una por promotor/a; adquisición de software y hardware, en general, así como desarrollo de aplicaciones informáticas específicas y otras inversiones, inmovilizados, excepto terrenos, edificios y vehículos.
- Se autoriza la subcontratación de hasta el 100% del gasto subvencionable.
- Importe mínimo de subvención, 1.500 euros.
- Serán subvencionables los gastos incurridos con posterioridad a la fecha de la presentación de la solicitud de la ayuda y hasta el 20 de diciembre de 2021 inclusive.

Cuantía de las ayudas
Se subvencionará el 50% de los gastos subvencionables, con un límite de 30.000 euros (máximo de 15.000 euros en adquisiciones de inmovilizado). Pudiéndose incrementar hasta 40.000 euros (máximo de 20.000 euros en adquisición de inmovilizado).

INVEMA ofrece el servicio de gestionar todas estas ayudas, desde el encaje de proyectos en los programas idóneos de financiación y redacción de memorias, hasta la tramitación administrativa de los expedientes, por lo que no duden en contactar con nosotros en caso de estar interesados en recibir este apoyo.